



Mensaje de la Conferencia Episcopal de Nicaragua

“Tu salvación espero, oh Señor” (Gn 49, 18)

Los Obispos de Nicaragua, compartiendo íntimamente con el pueblo sus angustias y anhelos, frente a la amenaza de la pandemia del Covid-19, la grave crisis institucional, política, económica y delante del panorama de las próximas elecciones, volvemos nuestros corazones hacia el Señor Jesús. “Las raíces de nuestra vida están en Cristo, /.../ en Él está el modelo de cercanía, amor y servicio” (Papa Francisco, Prefacio Comunión y Esperanza, LEV 2020). Como pastores de este pueblo queremos iluminarlos, consolarlos y fortalecerlos en la esperanza.

1. La Pandemia.

“Es un tiempo de prueba y elección para que podamos orientar nuestras vidas de una manera renovada a Dios, nuestro apoyo y nuestra meta” (ídem). Enfrentamos la pandemia Covid-19 desde nuestra pobreza, agravada por la gran desigualdad social que margina y discrimina a amplios sectores de la población. La pandemia ha puesto a prueba las fortalezas de la humanidad, amenaza la vida humana y nadie está libre del riesgo de contagio.

Como Iglesia hemos perdido, víctimas del Covid-19, a nuestro querido hermano Mons. Bosco Vivas Robelo, Obispo emérito de León y, en toda la Provincia Eclesiástica, hermanos sacerdotes, religiosos y religiosas, e innumerables fieles comprometidos con el trabajo pastoral, contagiados en el servicio a sus hermanos. Acompañamos con nuestras oraciones y sentimientos a todos los afectados por el virus, los que están hospitalizados o cuidados en sus hogares, a los que viven el duelo por sus seres queridos, fallecidos víctimas de esta pandemia y exhortamos a todos a amar su vida y la vida de sus prójimos guardando las medidas sanitarias, el distanciamiento social y el uso de mascarillas, observando los protocolos de bioseguridad en las celebraciones litúrgicas con presencia de fieles y manteniendo viva la confianza y la fe en el amor de Dios y el amparo de Nuestra Señora la Santísima Virgen María.

Agradecemos al Señor por el don del servicio de científicos y laboratorios que investigan y fabrican las vacunas, a médicos y personal sanitario que fieles a su vocación de servicio y con riesgo de su propia vida atienden a los contagiados de Covid-19, en muchas ocasiones sin contar con la debida protección. Damos gracias a Dios por el don del servicio de las brigadas de vacunación, por su buen trato y atención personal, por su empatía y servicio.



2. Crisis política, económica y social.

A la luz del Evangelio queremos iluminar las conciencias y señalar caminos de amor, conversión, reconciliación, unidad y esperanza, para construir una Nicaragua sobre fundamentos de paz y de justicia.

Rechazamos todo aquello que pretenda dañar la paz, fundamentada en la justicia y el respeto a los derechos humanos. Debemos trabajar juntos, conscientes que la “paz sin justicia es solo un sueño”. La verdadera paz es "obra de la justicia " (Is 32, 17); “no se restablece completamente el orden quebrantado, si no es conjugando entre sí la justicia y el perdón. Los pilares de la paz verdadera son la justicia y esa forma particular del amor que es el perdón. /.../ La verdadera paz, pues, es fruto de la justicia, virtud moral y garantía legal que vela sobre el pleno respeto de derechos y deberes, y sobre la distribución ecuánime de beneficios y cargas” (San Juan Pablo II, Mensaje Jornada de la Paz 2002).

Reconocemos que es de gran importancia para nuestro pueblo la validez del principio de la división de poderes en el Estado: “Es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia, que lo mantengan en su justo límite. Es éste el principio del «Estado de derecho», en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres” (Centesimus annus, n. 44).

Queremos y preferimos para Nicaragua un sistema democrático, donde la autoridad política es responsable ante el pueblo y los organismos representativos deben estar sometidos a un efectivo control por parte del cuerpo social. Hay que evitar que en nuestra patria se institucionalicen la restricción arbitraria e ilegal a las libertades ciudadanas, la persecución contra opositores y medios de comunicación, la persistente situación de injusticia, leyes en detrimento de los derechos humanos, asedio y hostigamientos políticos.

Además, es necesario no olvidar y volver la mirada hacia las personas que sufren por un familiar asesinado, desaparecido, perseguido o privado de libertad, para que sean respetada su dignidad, sus derechos humanos, su cultura y que sean realmente integrados a la sociedad.

3. Proceso electoral.

Este control por parte del cuerpo social es posible ante todo mediante elecciones libres, creíbles, observadas nacional e internacionalmente que permiten a su vez, la elección y también la sustitución de los representantes. La obligación por parte de los electos de rendir cuentas de su proceder, garantizado por el respeto de los plazos electorales, es un elemento constitutivo de la representación democrática.



Todos debemos exigir con los medios disponibles el respeto al voto del pueblo para que, como resultado de elecciones libres y transparentes, surja un gobierno elegido por el pueblo soberano. En conciencia debemos optar para elegir representantes que respeten la dignidad de la persona, los derechos humanos, la libertad, la vida desde la fecundación en el vientre materno hasta su muerte natural y la familia natural y tradicional como Dios la creó (cf. Gn 1, 26-28; Gn 2, 23-24; Gn 4, 9-10; Mt 19, 4-5). Estos principios, son para nosotros, imprescindibles, impostergables e indiscutibles.

4. ¿Qué podemos hacer?

La caridad política se expresa también en la apertura de todos. Principalmente aquel a quien le toca gobernar, está llamado a renunciaciones que hagan posible el encuentro. Sabe escuchar el punto de vista del otro facilitando que todos tengan un espacio. Con renunciaciones y paciencia un gobernante puede ayudar a crear ese hermoso poliedro donde todos encuentran un lugar. En esto no funcionan las negociaciones de tipo económico, ni pactos para repartirse cuotas de poder. Es algo más, es un intercambio de ofrendas en favor del bien común. Parece una utopía ingenua, pero no podemos renunciar a este altísimo objetivo (cf. Fratelli Tutti n. 190).

Los políticos de Nicaragua, los funcionarios del Estado, sin ninguna discriminación, particularmente en esta hora, cumpla cada uno con su deber institucional, escuche la voz de su conciencia; el fiel católico, no apague en su corazón “el pábilo vacilante” (Mt 14,20) de la luz de Dios, que lo invita a amar y servir al prójimo. “La política no solo es un arte, es un acto de caridad que ennoblece y muchas veces lleva al sacrificio” (Papa Francisco 29.10.2020).

Para muchos, hoy, “la política es una mala palabra” (cf. Fratelli tutti n. 176); “consideran a los políticos como personas ávidas de poder y privilegios, es comprensible esta percepción si tenemos en cuenta que detrás de la política se esconden errores como la corrupción y la ineficiencia de algunos...” (ídem); pero, ¿puede funcionar el mundo sin política?, ¿puede haber un camino eficaz hacia la fraternidad universal y la paz social sin una buena política?, la buena política une al amor, la esperanza, la confianza en las reservas de bien que hay en el corazón del pueblo. Por eso la auténtica vida política, fundada en el derecho y en un diálogo leal entre los protagonistas, se renueva con la convicción que cada mujer, cada hombre, cada generación encierran en sí mismos una promesa que puede liberar nuevas energías relacionales, intelectuales, culturales y espirituales. “Cobren ánimo y ármense de valor, todos los que en el Señor esperan” (Salmo 31, 24).

La unidad en torno a los principios morales que han sostenido nuestra historia, es el primer paso para grandes cambios, sea cual sea la circunstancia. Esta unidad es la base



que permite superar presiones e inercias viciosas. Unidad real y efectiva de voluntades y conciencias, capaces de obrar en momentos difíciles guiados por aquellos principios, valores y teniendo la mente en el bien común. Todos tenemos derecho y obligación de comprometernos con la lucha cívica y pacífica, en cualquier circunstancia. “La caridad social nos hace amar el bien común para todas las personas, no solo individualmente, sino también en la dimensión social que las une” (cf. Fratelli Tutti, n. 182).

Asuma cada uno la responsabilidad que le corresponde con generosidad, sin egoísmo. “Una gran nobleza es capaz de desatar procesos cuyos frutos serán recogidos por otros, con la esperanza puesta en las fuerzas secretas del bien que se siembra” (Fratelli Tutti n. 196).

5. Jornada de Oración.

Para todos los creyentes, la oración es nuestra fuerza. “Que nadie nos quite la esperanza” (cf. Papa Francisco, 06.09.2017). El mes de junio es dedicado particularmente al Sagrado Corazón de Jesús. Volvamos hacia Él nuestros corazones para dejarnos llenar de su amor, descartando el uso de la violencia y el odio en nuestras palabras y acciones. El adversario político no es un enemigo, debemos tener presente la enseñanza de Jesús “amen a sus enemigos, bendigan a los que los maldicen” (cf. Lc 6, 27-28); el poder de la oración nos protegerá de todo rencor y resentimiento.

“Por la fe, tenemos paz con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo... también nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, y la paciencia prueba, y la prueba esperanza y la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado” (cf. Rom. 5, 1-5).

Como pastores llamamos a nuestros fieles a orar, unimos todos a una jornada de oración por la paz. Jesucristo es nuestra esperanza. Jesucristo no es un Dios abstracto sino el Dios que camina con nosotros para llevarnos al Padre. Como dice San Agustín “Cristo hombre es mi camino. Cristo Dios es mi camino. Vamos a Él por Él.” (Sermón 123, 3).

Convocamos a nuestros fieles a permanecer en oración en presencia de Jesús Sacramentado, postrémonos ante El. Que en todas las parroquias de nuestra Provincia se promuevan horas santas y vigiliias, los jueves durante la exposición del Santísimo se garantice una oración permanente desde el inicio de la adoración por la mañana hasta su término al atardecer. Sacerdotes y fieles escuchemos atentos el mensaje de su Sagrado Corazón que con su presencia nos recuerda que su amor está presente entre nosotros.

Nuestra Madre, la Purísima, creyó firmemente en su Hijo Jesús y Ella fue la primera en ser renovada para la causa del Reino. Mirémosla y dejémonos impactar por su mirada



maternal. Recemos diariamente el santo Rosario por el fin de la pandemia, la conversión y la paz de Nicaragua. Instamos a consagrados y laicos a renovar la Consagración a la Santísima Virgen María, iniciando el 12 de junio, fiesta del Inmaculado Corazón de María y culminando el 15 de agosto solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora al cielo en cuerpo y alma, con la oración que se hizo en la primera consagración de Nicaragua a María. Esta Consagración a la Santísima Virgen María, hagámosla en atenta escucha a la Palabra de Dios y a su cumplimiento.

En la sede de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, a los once días del mes de junio del año del Señor 2021. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.




Cardenal Leopoldo José Brenes Solórzano
Arzobispo de la Arquidiócesis de Managua
Presidente


Mons. Pablo Schmitz Simón OFM Cap.
Administrador Apostólico de Situa
Vicepresidente


+ Anatales
Mons. Juan Abelardo Mata Guevara
Obispo de la Diócesis de Estelí
Secretario General


+ Rolando
Mons. Rolando Álvarez Lagos
Obispos Diócesis de Matagalpa
Tesorero General


Mons. Sócrates René Sándigo Jirón
Obispo de la Diócesis de León


Mons. Jorge Solórzano Pérez
Obispo de la Diócesis Granada


+ Carlos
Mons. Carlos Enrique Herrera Gutiérrez
Obispo de la Diócesis de Jinotega


Mons. Marcial Humberto Guzmán Sábello
Obispo Diócesis de Juigalpa


+ Francisco
Mons. Francisco José Tigerino Dávila
Obispo Diócesis de Bluefields